

LA LLEGADA DE LAS CÁTEDRAS AMBULANTES DE SECCIÓN FEMENINA A SIERRA MÁGINA

Ana Belén Gómez Fernández

RESUMEN:

Este artículo pretende mostrar la labor formativa de las Cátedras Ambulantes durante el régimen franquista teniendo en cuenta el adoctrinamiento que las instructoras llevaban a los pueblos más remotos de la geografía española. Eran centros móviles de promoción y desarrollo que a través de su recorrido por el medio rural intentaban llevar a los pueblos los medios necesarios para su desarrollo y mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. En Jaén la Cátedra Ambulante se creó en 1955 pasando por algunos pueblos de Sierra Mágina: Jódar, Mancha Real, Bedmar, Jimena, Larva, Solera, Noalejo, Bélmez de la Moraleda, Cárcchel y Garcíez.

ABSTRACT:

This article endeavours to portray the work of formation of Cátedras Ambulantes in the Francoist regime not to mention the indoctrination that the instructors took to the remotest villages of the Spanish geography. Were mobile centers for the promotion and development through their tour of rural people were trying to take the necessary means for its development and improvement of living conditions of its inhabitants. The Cátedra Ambulante was created in Jaén in 1955 through some villages of Mágina: Jódar, Mancha Real, Bedmar, Jimena, Larva, Solera, Noalejo, Bélmez de la Moraleda, Cárcchel y Garcíez.

INTRODUCCIÓN

El nuevo régimen franquista utilizó de forma sistemática estrategias de control, adoctrinamiento e influencia sobre la población. La cultura falangista, nacionalsindicalista, católica y tradicional sería transmitida a partir del sistema educativo del nuevo régimen. El franquismo tuvo en la subordinación de la mujer al hombre y su reclusión en el ámbito doméstico uno de sus pilares básicos. En este sentido, Sección Femenina fue la encargada de acometer la tarea de formar a la mujer tanto en aspectos básicos como para poder desarrollarse en la nue-

va sociedad, mostrando a la esposa y madre su auténtica misión femenina. Esa formación se centró tanto en aspectos políticos y sociales, como profesionales y educativos (sobre todo en la organización para el Hogar). La finalidad y objetivo básico de la educación de la mujer durante el periodo responde directamente a las distintas funciones sociales que se asignan a hombres y mujeres. Y debido a que en el caso de éstas, su tarea se centra en el ámbito doméstico, su formación se va a realizar no sólo separada del varón, sino también con características distintas. De forma que, tanto el rol masculino como el femenino se desarrolla, potencia y afianza desde el sistema escolar. La economía doméstica y las labores del hogar entraban a formar parte del curriculum escolar de las niñas de primaria preparándolas para la vida del hogar, artesanía e industria doméstica. Ante una educación diferenciada por sexos, Sección Femenina desarrolló un ideal de mujer en torno a la esposa sumisa y obediente, entregada a su esposo e hijos y cuya mayor virtud era el silencio y la abnegación¹.

Poco a poco, a medida que el régimen franquista avanza y se adentra en la época del desarrollismo, existe un gran interés por formar profesionalmente a las mujeres de las zonas rurales o elevar su nivel de preparación en las tareas agrícolas, con el objetivo de mejorar la explotación familiar agraria. Así, Sección Femenina consciente de estas necesidades se plantea la reforma del campo a través de la capacitación profesional de las mujeres². En provincias como Jaén donde la agricultura era el sector principal de la economía, desde Sección Femenina se denuncia la escasa formación profesional de las mujeres y la inexistencia de expectativas de futuro sobre todo en el medio rural³. En este sentido, la exaltación

1 Véase sobre la educación de las mujeres Ballarín, P. *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*. Madrid, Síntesis, 2001; Agulló, M^a C. *La educación de la mujer durante el franquismo y su evolución en Valencia (1951-1970)*. Valencia, Universitat de València, 1994; Del Pablo, C. «La depuración de la educación española durante el franquismo (1936-1975): institucionalización de una represión». En *Foro de educación*, n° 9 (2007), p. 203-228; Manrique, J. C. «La educación física femenina y el ideal de mujer en la etapa franquista». En *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, n° 10 (2003), p. 83-100; Morente, F. «Los fascismos europeos y la política educativa del franquismo». En *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, n° 24 (2007), p. 179-204; Canales Serrano, A. F. «La paradoja de la educación en las mujeres bajo el franquismo». En *IV Encuentro de investigadores sobre el franquismo*. Zaragoza, 2006, p. 680-693; González, T. «Los programas escolares y la transmisión de roles en el franquismo: la educación para la maternidad». En *Bordón. Revista de Pedagogía*, n° 61/3 (2009), p. 93-106.

2 RAMOS ZAMORA, S. y RABAZAS ROMERO, T. «Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español». En *Historia de la Educación*, n° 26, p. 221-256.

3 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Ponencias de las Jornadas técnicas de Promoción Profesional de la mujer en los medios rurales y suburbanos*, 1974, Legajo 9487.

del mundo rural por el franquismo para evitar que los pueblos se despoblaran es apoyada por la labor de Sección Femenina dirigida a divulgar la idealización de la vida en el campo y la participación de la mujer en los trabajos agrícolas con una clara orientación profesional.

En este contexto no podemos dejar de lado que ante las pésimas condiciones de vida la única vía posible para poder sobrevivir de muchas personas durante la década de los cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta sea la emigración hacia los centros industriales y urbanos de la Península y Europa. Andalucía destacaría por ser la comunidad que más población vio salir fuera, estando la provincia de Jaén a la cabeza de tal situación y en la década de los años sesenta, curiosamente con la coincidencia de la máxima efervescencia del Plan Jaén, se produjo un ritmo anual de más de 15.000 emigrados. Teniendo en cuenta que el mayor volumen de emigrados correspondía a los hombres y que se empieza a producir una feminización de las faenas agrícolas, Sección Femenina consciente de ello y por tanto de las mejoras que debían llevarse a cabo en el medio rural se plantea la reforma del campo a través de la capacitación profesional de las mujeres. Fue uno de los principales objetivos que se propuso Sección Femenina a partir de la creación de diferentes centros de formación desde los que extender su actividad a la totalidad del territorio español. El objetivo era conseguir una mujer más preparada, culta, capaz de poder realizar conscientemente los gastos necesarios en su hogar para conseguir la mayor comodidad para su familia. Sección Femenina, en este sentido, proclamaba que *“la mujer, igual que el hombre, tiene derecho a la adquisición de una cultura y una formación profesional”*⁴. En este sentido, las Escuelas de Hogar, las Granjas Escuelas, las Cátedras Ambulantes, los talleres artesanos, Hogares rurales, escuelas-taller se convirtieron en verdaderos centros culturales donde además de los clásicos cursillos sobre cocina, decoración, labores domésticas se impartían charlas sobre temas religiosos, políticos, etc.

ORIGEN, FINES Y ORGANIZACIÓN DE LAS CÁTEDRAS AMBULANTES

Las Cátedras Ambulantes fueron creadas y organizadas por la Sección Femenina durante el régimen franquista, teniendo como objetivo la formación y asistencia en distintas dimensiones de la población rural, tratando de elevar en todos los aspectos tanto en el higiénico, como cultural social, económico... el

4 Idem.

nivel de vida de las zonas rurales de España⁵. Las Cátedras Ambulantes eran centros móviles de promoción y desarrollo que a través de su recorrido por el medio rural intentaban llevar a los pueblos los medios necesarios para su desarrollo y mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. Pérez Moreno, las define como “*escuelas rurales itinerantes de formación y asistencia integral e intensiva, integralidad acorde con la concepción antropológica del régimen*”⁶. Sin embargo, a pesar de querer mejorar la situación de las zonas más remotas no se puede dejar de lado la intención propagandística de los principios ideológicos de la Sección Femenina. La exaltación y revalorización de la vida rural y del campo también quedó manifiesta con la creación de las Cátedras Ambulantes a través de las enseñanzas prácticas aplicadas al medio rural. Igualmente, la utilización de la mujer como instrumento de cambio de la sociedad y responsable de transmitir los valores tradicionales sobre la familia fue un elemento básico de las Cátedras, ya que los cursos iban dirigidos especialmente a las mujeres. De este modo, la situación de la mujer y especialmente de la mujer rural fue denunciada por Sección Femenina. Así se puso en funcionamiento el servicio de las Cátedras Ambulantes con el objetivo de “*llegar a las mujeres de las zonas rurales y así incorporarlas al momento actual de la vida española*”⁷.

Debido a esta cuestión, se ha querido ver una cierta relación entre las Cátedras Ambulantes y las Misiones Pedagógicas del II República, como extensión del modelo educativo de la Institución Libre de Enseñanza y que tenían por objetivo llevar la educación y la cultura por los pueblos y aldeas españolas⁸. Aunque la idea es semejante en ambos proyectos, está claro que las intenciones de unas y de otras son bien diferentes sobre todo en el aspecto ideológico, puesto que las Cátedras llevaban consigo una importante carga ideológica de propaganda del régimen político nacional-sindicalista y católico⁹. El proyecto republicano no partió de ningún partido político, sino que fue más bien consecuencia del análisis del estado en materia educativa tan deplorable que tenía España en los años treinta. Las Misiones Pedagógicas tuvieron otros objetivos, además de combatir

5 SECCIÓN FEMENINA, *Cátedras de Sección Femenina. Organización*, Madrid, industrias gráficas Magerit, 1965, p. 4.

6 PÉREZ MORENO, H. *Una escuela viajera: La Cátedra Ambulante de la SF de la Huelva (1956-1977)*. Huelva, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Huelva, 2004, p. 39.

7 SECCIÓN FEMENINA, *Cátedras de la Sección Femenina: Organización*, SF de la FET y de las JONS, Madrid, p. 4.

8 ABELLÁN, J. L., *Historia crítica del pensamiento español. La crisis contemporánea (1875-1936)*. Tomo V (I), Espasa- Calpe, Madrid, 1989, p. 195-196.

9 ZAGALAZ SÁNCHEZ, M^a L. *La Educación Física femenina en España*. Jaén, Universidad de Jaén, 1998, p. 104.

la ignorancia y revitalizar la cultura rural, destacó la mejora de las condiciones de vida del medio rural: *“convencerles de la necesidad de la higiene y de los cuidados médicos más allá de los remedios caseros que ellos utilizaban, y sobre todo, levantarles del corvo trabajo que les esclaviza, proporcionando un rato de alegría...”*¹⁰.

En 1946 se crea la primera Cátedra Ambulante Nacional llamada “Francisco Franco”. Desempeñó su función por los pueblos de Guadalajara, Ávila, Teruel y las zonas más comunicadas y pobres de Segovia, Albacete, Cuenca y Ciudad Real. A partir de 1954 y hasta 1958 fueron surgiendo los Equipos de Cátedras provinciales a partir del éxito que consiguieron con su labor. En Andalucía se constituyeron un total de catorce Cátedras, inaugurándose la de Jaén en 1955. Incluso la provincia llegó a tener en alguna ocasión dos Cátedras itinerantes por el territorio. Las Cátedras Ambulantes en la provincia de Jaén permanecieron hasta 1976 visitando un total de 142 pueblos, recibiendo formación un total de 191.200 personas¹¹.

En un principio la acción formativa de las Cátedras iba dirigida a las mujeres puesto que la situación de éstas en el mundo rural era bastante precaria. En este sentido, desde Sección Femenina se alude a que *“nadie ignora en qué condiciones vive la mujer en los pueblos; su trabajo es agotador; no sólo cuida del marido y de los hijos; atiende la casa, los animales, acarrea el agua, sino que también ayuda al hombre en muchas ocasiones en las faenas agrícolas, y lo más grave es que todas estas labores las realiza con una falta total de comodidades domésticas”*¹². Sin embargo, con el tiempo se vio necesario la extensión a todo el medio rural, de forma que era vital su aplicación tanto a los hombres como a los niños. La Delegación Nacional de la Sección Femenina lo justificaba de la siguiente forma: *“En un principio la Cátedra se pensó dirigida exclusivamente a la mujer; el programa era ambicioso: alfabetización, lucha contra la mortalidad infantil, campañas de higiene y divulgación sanitario-social, formación para el hogar, preparación para una mejor explotación de los propios recursos [...] Muy pronto los hombres empezaron también a interesarse en una serie de enseñanzas tales como, por ejemplo, el curtido y aprovechamiento de pieles, las posibilidades de explotación de los animales domésticos, la técnica de elabo-*

10 Citado por Manrique Arribas, J. C. *La mujer y la educación física durante el franquismo*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2008, p. 195.

11 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Expedientes de la labor realizada por la Delegación provincial de la Sección Femenina. 1939-1970*, Caja 9522.

12 SECCIÓN FEMENINA, *Organización*, Madrid, Industrias gráficas Magerit, 1965, p. 36.

ración de determinados productos..."¹³. En Jaén, desde el primer momento las Cátedras estuvieron dirigidas a "*todos los habitantes sea cual fuere su edad, sexo y condición*"¹⁴.

La Delegada provincial era la encargada de formar el equipo que debía componer cada Cátedra. Como norma fundamental el profesorado tenía que estar bien aleccionado en el espíritu falangista, de forma que "*todo espíritu de frivolidad debe quedar excluido del ánimo y comportamiento de las camaradas que a ella asistan, las cuales serán seleccionadas atendiendo en primer lugar a su moral y buena reputación, a su espíritu falangista, a la capacidad que demuestra para desempeñar el cargo con éxito y a la convivencia tan exigente que se requiere para vivir en una cátedra*"¹⁵.

El equipo de las Cátedras Ambulantes estaba compuesto por una jefa de cátedra, responsable del Plan Social y de las clases de formación político-social; una enfermera o divulgadora, encargada de extender las enseñanzas de puericultura, higiene y medicina casera; una instructora rural, encargada de las enseñanzas prácticas aplicadas al medio rural; dos profesoras de hogar, responsables de corte, confección y economía doméstica; una profesora de labores y trabajos manuales; y una instructora de juventudes.

LAS CÁTEDRAS AMBULANTES EN SIERRA MÁGIMA

Las localidades a las que se debían dirigir las Cátedras Ambulantes para poder llevar a cabo su misión pedagógica eran aquellas donde vivía una cuarta parte de la población española. Por lo general solían ser pueblos inferiores a 5.000 habitantes y que debido a su peculiar orografía vivían aislados. Los pueblos visitados por las Cátedras raramente llegaban a ese número de habitantes, de forma que la cifra normal solía rondar los 2.000, y en muchas ocasiones incluso menos de 500 habitantes. De este modo, las localidades a las que iban destinadas la misión de las Cátedras fueron, por tanto, pequeñas poblaciones atrasadas donde se acentuaba toda clase de problemas debido a su ubicación rural, generalmente más descuidadas por las instituciones.

13 DELEGACIÓN NACIONAL DE LA SECCIÓN FEMENINA DEL MOVIMIENTO, *Cátedras Ambulantes "Francisco Franco"*, Madrid, Almena, 1970, p. 1-2.

14 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Labor realizada durante diez años por la delegación provincial de la Sección Femenina de la FET y de las JONS*. Jaén, Caja, 9522.

15 SECCIÓN FEMENINA, *Cátedras de la Sección Femenina: Organización*, SF de FET y de la Jons, Madrid, 1965, p. 62.

Puesto que muchos de los municipios de Jaén contaban con estas premisas era necesario realizar una selección, ya que no todos podían resultar ser beneficiarios, debido a limitaciones de tiempo y al número de Cátedras. Para la elección de los pueblos destinatarios, cada provincia contaba con un mapa dividido en zonas teniendo en cuenta la similitud de las características de las poblaciones (industriales, geográficas, comunicaciones...). Atendiendo a estas situaciones la Delegación Provincial de Sección Femenina seleccionaba aquellas localidades que podían necesitar con más urgencia los servicios de las Cátedras, teniendo en cuenta que el motivo principal para que las Cátedras pudieran ir a los pueblos era que debían estar abandonados social y culturalmente. También podían ser beneficiarios aquellos pueblos que estaban mal comunicados y muy alejados de la capital y los pueblos de fácil control por parte de los Servicios provinciales, pero a los que era necesario dinamizar social, cultural y económicamente.

No obstante, a pesar de estas condiciones la solicitud de una Cátedra la debían hacer los alcaldes de los pueblos y pedanías a la Diputación Provincial. Una delegación formada generalmente por una Regidora de la Sección Femenina, la Jefa de Cátedra y un Diputado visitaban los lugares solicitados y se decidía según las necesidades a que pueblos irían las Cátedras. La estancia solía durar un mes y medio, aunque era bastante frecuente que las autoridades intentaran que las Cátedras permanecieran durante más tiempo en el pueblo.

En nuestro caso nos centraremos en las Cátedras Ambulantes de Sierra Mágina. En concreto los pueblos visitados por las Cátedras Ambulantes fueron Mancha Real, Jódar, Jimena, Bedmar, Larva, Solera, Noalejo, Bélmez de la Moraleda, Cárcel y Garcíez (tabla I).

Generalmente, cuando la Cátedra llegaba a un pueblo, lo primero que se hacía era visitar al alcalde, médico, maestro y cura, para presentarse y solicitar su colaboración. Solía ser frecuente que el alcalde hiciera propaganda de la llegada de la Cátedra, así como del trabajo y de las actividades que se iban hacer. En otros casos, la propaganda la realizaban las propias instructoras con carteles y octavillas que repartían por el pueblo como fue el caso de Mancha Real¹⁶. En algunos pueblos no se creían que la labor desempeñaban por las Cátedras fuera gratuita y la expectación era enorme. Es más por ejemplo en Jódar la población no creía en la misión de la Cátedra extendiéndose ideas falsas como el hecho de que la población “iba a ser reclutada para la guerra”¹⁷.

16 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Informe de la Cátedra Ambulante de Mancha Real*, Legajo 9481.

17 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Informe de la Cátedra Ambulante de Jódar*, Legajo 9481.

Tabla I: Asistentes a las Cátedras Ambulantes en los pueblos de Sierra Mágina. 1955-1966						
Año	Pueblo	Hombres	Mujeres	Madres	Niñas	Total
1955	Jódar	50	30	30	100	210
1955	Mancha Real	87	50	48	80	265
1958	Bedmar	-	60	-	45	105
1959	Jimena	18	65	35	65	183
1961	Larva	-	-	-	-	-
1961	Solera	-	-	-	-	-
1961	Noalejo	-	-	-	-	-
1961	Belmez	-	-	-	-	-
	Mor.					
1961	Cárcchel	-	-	-	-	-
1966	Garcíez	-	-	-	-	-

Fuente: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Labor realizada durante diez años por la Delegación provincial de la Sección Femenina de la FET y de las JONS. Jaén, Caja, 9522.*

Durante la estancia en el pueblo la Cátedra realizaba un intenso trabajo a lo largo de la jornada. Por las mañanas se solían hacer visitas a los domicilios de las zonas más apartadas, ya que la gente normalmente no acudía por su propia voluntad a la Cátedra; los niños recibían atención sanitaria, se les procuraba los medios para que recibieran ayudas a los más necesitados, se les enseñaba a las madres normas para el cuidado de la casa y los niños y se intentaba que las mujeres acudieran a las clases de la Cátedra. Así, en el aspecto sanitario y en colaboración con las autoridades sanitarias se llevaba a cabo una campaña completa de vacunaciones, reconocimientos y sobre todo de lucha contra la mortalidad infantil. También se realizaba por los diferentes pueblos que visitaban las Cátedras reparto de medicinas, alimentos dietéticos y canastillas a los necesitados. Como norma general se lograba mejorar la higiene y salud pública. También se hacía radiografías a los enfermos.

Normalmente era frecuente que lo primero que detectaban las Cátedras era la falta de higiene entre las niñas *“como iban la mayoría sin peinar, empezamos exigiéndoles fuesen peinadas y lavadas y esto parece ser que retiró a bastantes”*¹⁸. En Jódar las condiciones de vida de la población eran penosas, sobre todo de las personas que vivían en las cuevas, tal y como se indica en las siguientes líneas: *“lo que nos preguntaban era que si llevábamos algo para darle, importándose*

18 Idem.

*mucho las medicinas. La mayoría nos llamaban desde sus cuevas para que viéramos algún enfermo y les explicábamos una vez y otra que ya subiríamos en días sucesivos a visitar cueva por cueva, como así se hizo*¹⁹. Las tardes se dedicaban a la juventud, a través de juegos, tablas de gimnasia, bailes tradicionales, manualidades. Por último, a partir de las 8 o las 9 de la noche, cuando los adultos volvían del trabajo comenzaban las clases de alfabetización, instrucción socio-política, religión o las charlas informativas de las instructoras. Los diferentes niveles tanto de formación socio-política como de alfabetización son bien distintos. Mientras que en pueblos como en Jódar ni siquiera sabían realizar el saludo y se tuvo que empezar desde lo más básico, en otros las clases que fueron acogidas con más entusiasmo fueron las de formación política. Igualmente, en cuanto a las clases de alfabetización hay diversas situaciones. En Jódar había un alto índice de analfabetos y lo que más destacó fue el enorme afán por aprender que tenían las mujeres sobre todo teniendo en cuenta que acudían a las clases por la noche y después de haber estado todo el día trabajando en el campo. Sin embargo, en las clases de hogar había un gran desorden y el mayor problema es mantener el silencio en la clase, además de que las mujeres no querían hacer nada. Esta situación contrastaba con Mancha Real donde las mujeres mostraron un gran interés en las clases de corte y confección realizando todas las tareas que la profesora les decía. En cuanto a los cursos sobre industrias rurales en general se mostraba cierto interés entre los asistentes, tanto los hombres como las mujeres.

Las enseñanzas debían adaptarse a las características particulares del pueblo. El programa curricular básico sólo tenía un carácter orientativo y no debía seguirse *“al pie de la letra sin ninguna adaptación”*²⁰. Por ejemplo, en el programa de cocina las profesoras debían tener en cuenta el nivel cultural y la vida del pueblo, de forma que era bastante frecuente que se suspendieran las clases teóricas y las prácticas que no eran adecuadas, centrándose especialmente en aquellas que eran más necesarias para la población adaptándose a la zona, su clima y producción agraria y ganadera. En cuanto a la forma de llevar a cabo la alfabetización tenemos que tener en cuenta diferentes opiniones. Por un lado Luis Suárez indica que *“llevaban un método de alfabetización rápido, logrando en el tiempo de permanencia de la Cátedra magníficos resultados”*²¹. Sin embargo, esta visión positiva contrasta con el testimonio de aquellos que participaron y desarrollaron la labor formativa, señalando que hacían todo lo que podían.

19 Idem.

20 Sección Femenina: *Programas*, Madrid, 1965, p. 16.

21 SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Madrid, Ediciones Nueva Andadura, 1993.

Tabla II: Materias impartidas en cátedras ambulantes	
Formación para el hogar	
<i>Como amas de casa</i>	<i>Como madres</i>
Cocina Labores y trabajos manuales Corte y Confección Economía doméstica	Puericultura e higiene Madres ejemplares Alimentación y nutrición
Formación de opinión	
Religión Formación Político-Social Convivencia social	
Formación cultural	
Industrias rurales Historia Educación Física Cultura general Socorrismo de urgencia Bailes y danzas	

Fuente: Plan de Enseñanza elaborado por las Cátedras. Elaboración propia.

Como ejemplo podemos recoger unas líneas de la memoria llevada a cabo por la Cátedra Ambulante de Jódar de forma que se indica que “*clases de lectura y escritura no pensábamos tener, porque en un mes no da tiempo para nada, pero unas muchachas que iban al curso de las cuevas, como nosotras las llamábamos nos lo pidieron y accedimos*”²².

Las disciplinas en las que se hizo un mayor hincapié fueron: la formación religiosa en colaboración con los párrocos; la sanidad con informaciones referentes a la higiene y al cuidado de los niños, especialmente de los recién nacidos, junto con la campaña de vacunación y reconocimiento médico; enseñanzas sobre industrias caseras que permitían aumentar los ingresos familiares; la formación político-social sobre la doctrina falangista; la puesta en práctica de un método que erradicase el analfabetismo, la enseñanza de la educación física para las mujeres; y la enseñanza y recopilación del folklore nacional, con recogida de músicas y bailes tradicionales.

Generalmente como aulas temporales, las Cátedras Ambulantes utilizaron entre otras las propias de la escuela, algunos locales cedidos por la iglesia como fueron los salones parroquiales, casas sindicales, espacios deportivos, en hogares

²² ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Informe de la Cátedra Ambulante de Jódar*, Legajo 9481.

rurales del Frente de Juventudes o casas particulares. Los recursos didácticos con los que contaron fueron en general amplios. Disponían de pizarras, cuadernos, lápices, gomas, láminas, pelotas, aros, saltadores... Las bibliotecas de las Cátedras contenían libros para preparar las clases de las maestras, así como libros para el préstamo con el objetivo de tratar de fomentar la lectura entre la población.

Una cuestión muy importante para el equipo de las Cátedras fue la vivienda donde debían instalarse. En un principio las Cátedras Ambulantes contaban con un remolque vivienda. Sin embargo, debido a su reducido espacio poco a poco se fue desechando su utilización, instalándose el equipo de la Cátedra en casas cedidas o alquiladas. El traslado de recursos y enseres personales de un pueblo a otro era transportado en un camión y las profesoras se trasladaban en transporte público o en coches aportados por la Jefatura o la Diputación Provincial. El cuidado de la vivienda y la comida lo realizaban las instructoras, que se organizaban por turnos. La convivencia entre ellas era muy estrecha, ya que pasaban mucho tiempo juntas trabajando codo con codo. Solían descansar sólo un fin de semana cada mes, ya que los fines de semana era cuando la población disponía de más tiempo y se podían organizar otro tipo de actividades como excursiones, representaciones...

Finalmente, las cátedras concluían con un acto de clausura que se hacía público en los medios informativos de la provincia. Estaban presentes las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que presidían los actos correspondientes y observaban los trabajos expuestos que se habían realizado durante la estancia de la Cátedra. : labores, industrias rurales, tablas de gimnasia...

Una vez finaliza la estancia de la Cátedra en los pueblos, y salvo casos muy excepcionales ya no volvían. Tampoco se realizaba ningún tipo de seguimiento posterior sobre la continuidad de los trabajos iniciados, debido a que nadie se podía ocupar de esta cuestión. Las componentes de la Cátedra debían marcharse a otra localidad donde eran de nuevo absorbidas por el trabajo y las nuevas gentes que debían conocer. Igualmente desde los organismos implicados tampoco había recursos y básicamente no estaba planteado el seguimiento posterior, por lo que se dejaba en manos del interés de aquellas personas que habían acudido a la Cátedra la continuación de los trabajos.

CONCLUSIONES

Las Cátedras Ambulantes llegaron a suponer un gran esfuerzo para Sección Femenina, especialmente para las instructoras encargadas de ponerlas en funcionamiento. Su interés por alfabetizar a la población de las zonas más atrasadas quedó más que patente en el empeño que estas mujeres pusieron en enseñar las

nociones más básicas sobre lectura, escritura y cálculo. Igualmente se facilitó el aprendizaje de labores e industrias rurales para ser vendidos los productos en los mercados y poder conseguir un dinero adicional para la familia. Igualmente se pusieron en prácticas ejercicios de educación física, gimnasia y deportes, novedosos para la población femenina. También se procedió a la recopilación de danzas, canciones y trajes tradicionales de cada una de las localidades donde se instalaban. En definitiva y en palabras de la delegación provincial de Jaén “*la Cátedra Ambulante constituye un medio nuevo, atractivo y eficaz de llevar a la tierra la atención, la cultura, los adelantos y conocimientos más prácticos para su existencia material y moral. Y de recoger los problemas y aprender de ellos, también, las virtudes escondidas tantas veces en una apariencia tosca de austeridad, de sobriedad, de vigor moral, que han conservado toda su fuerza precisamente en aquellas gentes que viven apegadas a la tierra*”²³.

DOCUMENTACIÓN

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Expedientes de la labor realizada por la Delegación provincial de la Sección Femenina. 1939-1970*, Caja 9522.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Informe de la Cátedra Ambulante de Mancha Real*, Legajo 9481.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Informe de la Cátedra Ambulante de Jódar*, Legajo 9481.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Labor realizada durante diez años por la delegación provincial de la Sección Femenina de la FET y de las JONS. Jaén*, Caja, 9522.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Ponencias de las Jornadas técnicas de Promoción Profesional de la mujer en los medios rurales y suburbanos*, 1974, Legajo 9487.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Fotografías de actividades*, 1950-1972, Legajo 9498.

DELEGACIÓN NACIONAL DE LA SECCIÓN FEMENINA DEL MOVIMIENTO, *Cátedras Ambulantes “Francisco Franco”*, Madrid, Almena, 1970.

23 ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, Fondo Sección Femenina, *Labor realizada durante diez años por la Delegación provincial de la Sección Femenina de FET y de la JONS. Jaén*, Legajo 9522.

SECCIÓN FEMENINA, *Cátedras de Sección Femenina. Organización*, Madrid, industrias gráficas Magerit, 1965.

SECCIÓN FEMENINA, *Organización*, Madrid, Industrias gráficas Magerit, 1965.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, J. L. *Historia crítica del pensamiento español. La crisis contemporánea (1875-1936)*. Tomo V (I), Madrid, EspasaCalpe, 1989.

AGULLÓ, M^a C. *La educación de la mujer durante el franquismo y su evolución en Valencia (1951-1970)*. Valencia, Universitat de València, 1994.

BALLARÍN, P. *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*. Madrid, Síntesis, 2001.

CANALES SERRANO, A. F. «La paradoja de la educación en las mujeres bajo el franquismo». En *IV Encuentro de investigadores sobre el franquismo*. Zaragoza, 2006, p. 680-693.

DEL PABLO, C. «La depuración de la educación española durante el franquismo (1936-1975): institucionalización de una represión». En *Foro de educación*, n° 9 (2007), p. 203-228.

GONZÁLEZ, T. «Los programas escolares y la transmisión de roles en el franquismo: la educación para la maternidad». En *Bordón. Revista de Pedagogía*, n° 61/3 (2009), p. 93-106.

MANRIQUE ARRIBAS, J. C. «La educación física femenina y el ideal de mujer en la etapa franquista». En *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, n° 10 (2003), p. 83-100.

MANRIQUE ARRIBAS, J. C. *La mujer y la educación física durante el franquismo*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2008.

MORENTE, F. «Los fascismos europeos y la política educativa del franquismo». En *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, n° 24 (2007), p. 179-204.

PÉREZ MORENO, H. *Una escuela viajera: La Cátedra Ambulante de la SF de la Huelva (1956-1977)*. Huelva, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Huelva, 2004.

RAMOS ZAMORA, S. y RABAZAS ROMERO, T. «Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español». En *Historia de la Educación*, n° 26, p. 221-256.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Madrid, Ediciones Nueva Andadura, 1993.

ZAGALAZ SÁNCHEZ, M^a L. *La Educación Física femenina en España*. Jaén, Universidad de Jaén, 1998.



Imagen 1

Exposición de una tabla de gimnasia durante la clausura de la Cátedra en Larva.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo 9498.



Imagen 2

Cantos tradicionales recogidos por la Cátedra durante su paso por Solera.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo 9498.



Imagen 3

*Clases de corte y confección de la Cátedra en Noalejo.
Fuente: Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo 9498.*



Imagen 4

*Muestra de bailes tradicionales en la clausura de la Cátedra en Bélmez de la Moraleda.
Fuente: Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo 9498.*



Imagen 5

Clausura de la Cátedra en Cárcel.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo 9498.